



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/29195

20/02/2018

76027

**AUTOR/A:** PASCUAL PEÑA, Sergio (GCUP-ECP-EM); VERA RUIZ-HERRERA, Noelia (GCUP-ECP-EM)

#### RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que la inversión realizada en la fecha de referencia para la partida indicada asciende a 1836 miles de euros.

En cuanto a la cantidad del Presupuesto del ejercicio 2017 que compromete gasto en 2018, hay que tener en cuenta que la información del Anexo de Inversiones de los Presupuestos Generales del Estado (PGE), que contiene el Programa de Actuación Plurianual correspondiente, se ve modificada anualmente con la confección del PGE del año siguiente, al considerar el gasto real ejecutado. En principio, todo el gasto previsto para el año 2018 en PGE 2017, estaría comprometido, salvo el derivado de adjudicaciones del propio año 2018.

Madrid, 09 de mayo de 2018